

AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE

PURIFICACION TOLIMA

H A C E S A B E R:

Que se ha señalado la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien objeto de la división y cautelado por cuanta del siguiente plenario:

Proceso: **DIVISORIO VENTA DE LA COSA EN COMUN**

Promovido por: **DEYANIRA CASTAÑEDA GAITAN C.C. 65.586.708
LUCY CASTAÑEDA LOZANO C.C. 52.763.961
GREIF CASTAÑEDA LOZANO C.C. 52.737.723
ASTRID CASTAÑEDA LOZANO C.C. 65.800.195**

Contra: **YURANY CASTAÑEDA LOZANO C.C. 65.800.964
ALBEIRO CASTAÑEDA LOZANO C.C. 93.205.199
YENNY CASTAÑEDA LOZANO C.C. 65.801.532
ALEXANDER CASTAÑEDA LOZANO C.C. 93.204.935
ARGENIS CASTAÑEDA LOZANO C.C. 1.032.381.278**

Radicado: **73-585-31-12-001-2021-00128-00**

EL BIEN INMUEBLE A REMATAR ES EL SIGUIENTE:

Unidad agrícola familiar Lote No 63, que se ubica en el municipio de Purificacion Tolima, vereda jabalcon, identificado con la matricula inmobiliaria No. 36837818, de la oficina de instrumentos públicos de Purificacion Tolima y código catastral No. 0-0-008-0091-00, el lote tiene una extensión de trece hectáreas dos mil ochocientos doce metros cuadrados (13 Has. 2.812 M2).

El citado predio, está determinado por los siguientes linderos: Partiendo de un mojón demarcado en el plano con el No. 181 situado en la margen derecha del canal aguas abajo lindando canal de por medio con la parcela No. 35 hasta llegar al mojón No. 180, situado sobre la misma margen; de

aquí en línea recta con dirección S.E. y distancia aproximada de 1.79 metros, lindando cerca de por medio con terreno de terceros hasta llegar al mojón No. 186, de aquí línea recta con dirección NW y distancia aproximada de 669 metros, lindando con la parcela No. 64 hasta llegar al mojón No. 181 punto de partida.

EL bien inmueble descrito anteriormente fue avaluado en la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$594.890.880) MONEDA CORRIENTE**, dicho valor será el tenido en cuenta para los efectos de la subasta del inmueble según avaluó comercial allegado al despacho (ver folios 197 a 211 del expediente digital) .

Dentro del proceso actúa como secuestre el señor **JAIME FLORIAN POLANIA**, quien se le puede noticiar en el celular No. 322 857 0550 y email jflorianp09@gmail.com.

La licitación se inicia a la hora señalada y no se cerrará si no después de haber transcurrido una (1) hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubre el 100% del total del avalúo y postor hábil el que consigne el 40% del mencionado avalúo, previa consignación del porcentaje legal en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia S.A. sucursal Purificación Tolima, a nombre del presente proceso Divisorio y a ordenes de este despacho judicial, siendo aplicable el trámite de la diligencia de remate lo estipulado en el artículo 452 del Código General del Proceso.

Hágase la publicación de la publicación correspondiente en un periódico de amplia circulación en la localidad (el Tiempo, Espectador o Republica). El interesado allegará copia de la constancia de la publicación y deberá aportar un certificado de tradición y libertad del inmueble actualizado expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la mencionada diligencia.

Para los fines indicados en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente Aviso de Remate en la página web de este Despacho judicial, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (08:00 am.), de hoy veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Este aviso será publicado en la página web de este Despacho:

<https://www.ramajudicial.gov.co/webjuzgado-01-civil-circuito-de-purificacion>

La audiencia será realizada de forma virtual

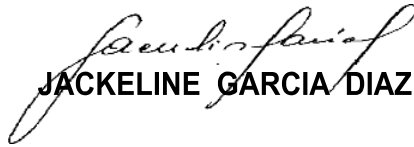
PARA INGRESAR A LA AUDIENCIA DEBE:

1- OPRIMIR LA TECLA CONTROL Y DARLE CLIC IZQUIERDO SOBRE EL LINK PARA ABRIR LA AUDIENCIA DE REMATE:

<https://call.lifesizecloud.com/20882252>

- 2- SEGUIDAMENTE, ESCRIBIRA SU NOMBRE COMPLETO, SIN NECESIDAD DE COLOCAR SU CORREO ELECTRONICO.
- 3- DARLE CLIC EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PARA PODER INGRESAR A LA REUNION
- 4- UNIRSE A LA REUNION

La secretaria


JACKELINE GARCIA DIAZ